EL DIARIO PALENTINO

EL DÍA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

N.° refundido: 105

Teléfono, n.° 6
Apartado de Correos, n.° 17

Administración: Berruguete, 1 y 3 Primer piso

SABADO 26 ABRIL 1941

EDICIÓN 7 tarde

LAS TROPAS ALEMANAS OCUPAN LA ISLA DE EUBEA

Y a través de Chalkis desembarcan en el continente batiendo cerca de Molos a las retaguardias británicas

Berlín, 26, (urgente).—Se sabe que las tropas alemanas han ocupado la isla de Eubea y, a través de Chalkis, han desembarcado en el continente. Cerca de Molos han sido batidas las retaguardias británicas. Varios centenares de ingleses fueron hechos prisioneros y treinta cañones cayeron en poder de las unidades alemanas.—Efe.

LA POBLACION DE ATENAS ESTA EN CALMA

Atenas, 26.—La población permanece en calma, y un orden perfecto reina en todas partes. No se han registrado alarmas aéreas y la Aviación alemana se ha abstenido de bombardear la ciudad. Los periódicos siguen exhortando al público a conservar la confianza, aunque no se conocen detalles concretos acerca de las operaciones militares.—Efe.

EL DESEMBARCO EN LEMNOS, SE VERIFICO DE MADRUGADA

Atenas, 26.—El desembarco alemán en la isla de Lemnos, se ha producido a las cinco de la madrugada de ayer, según informaciones recibidas en Atenas. La guarnición compuesta por fuerzas de Infantería y de Policía, se defendió durante más de cuatro horas.—Efe.

LA CIUDAD DE THEBEN, REBASADA

Thasos, Samotracia y Lemnos, conquistadas frente a los Dardanelos

Berlín, 26.—Comunicado del Alto Mando de las Fuerzas Armadas alemanas: "En Grecia, las tropas de cazadores alpinos y unidades de carros blindados, continúan en estrecha colaboración, persiguiendo al enemigo. Después de haber sido forzado por nuestras unidades el paso de las Termopilas, las tropas británicas fueron derrotadas al Este de dicho histórico desfiladero, cerca de Molos. Han sido hechos prisioneros varios centenares de ingleses. Treinta cañones cayeron en nuestro poder.

Otras unidades, procedentes de Tesalia, han alcanzado la isla Ubea, y pasando por Chalquis han llegado al continente. Las unidades rápidas alemanas que persiguen al enemigo han rebasado la ciudad de Theben. Después de haber sido ocupadas por sorpresa el 15 de abril, las islas de Thasos y Samotracia, las tropas alemanas han desembarcado, en cooperación con la Marina de guerra, en la isla de Lemnos, cuyas posiciones de importancia militar han sido ocupadas. La Aviación ha actuado con éxito contra la navegación enemiga en aguas de Grecia. Fueron destruídos el 24 de abril, 13 navíos mercantes con un desplazamiento total de 50.000 toneladas, y averiados gravemente otros 17 buques más. El 25 de abril fué hundido un mercante de 3.000 toneladas y averiados cuatro grandes barcos y numerosas embarcaciones menores que resultaron incendiadas.

En el Africa del Norte, las tropas alemanas e italianas han rechazado con éxito una maniobra británica de cerco, efectuada con fuertes unidades de carros y artillería pesada, en el fuerte Capuzzo, al oeste de Sollum. Aviones alemanes e italianos de ataque en picado, escoltados y protegidos por los cazas italianos, intervinieron en la batalla terrestre de Sollum, dispersando las concentraciones de tropas enemigas, así como las columnas motorizadas. Numerosos carros de asalto fueron puestos fuera de combate y se ocasionaron al adversario otros destrozos importantes.

Nuestra Aviación ligera de bombardeo ha atacado las posiciones artilleras británicas situadas al Este de la frontera egipcia, así como un gran campamento.

En los ataques realizados el 24 de abril por los bombarderos y "stukas" contra las instalaciones portuarias de Tobruk, fué hundido un navío de gran tonelaje y derribado un caza británico "Hurricane".

Nuestros aparatos de reconocimiento armado destruyeron ayer al Este de las islas Feroe un mercante de 10.000 toneladas. Durante la noche pasada, los aparatos de bombardeo atacaron eficazmente los objetivos militares del puerto de Sunderland, en la costa oriental inglesa. Las bombas explosivas e incendiarias causaron grandes desperfectos en las instalaciones de astilleros y los muelles de Hudson. La Aviación enemiga voló durante la noche pasada sobre la región septentrional de la costa alemana, y solamente un aparato adversario pudo llegar hasta la capital.

Fué arrojado un pequeño número de bombas que produjeron daños en las casas de barrios de vecindad y en el hospital de Kiel."—Efe.

La flota de EE. UU. dispuesta a patrullar por los siete mares

Se están construyendo grandes cruceros de batalla en respuesta a los "de bolsillo"

Nueva York, 26. — La Prensa de esta capital comenta las declaraciones de Roosevelt sobre los convoyes y patrullas norteamericanas bajo enormes titulares como «La Flota efectuará el servicio de patrullas necesario» «La Flota de los Estados Unidos dispuesta a patrullar por los siete mares», y los periódicos reproducen las palabras de Roosevelt. — Efe.

GRANDES CRUCEROS DE BATALLA NORTEAMERICANOS

Wáshington, 26. — Se contruyen en los astilleros norteamericanos seis grandes cruceros de batalla que forman parte del programa de creación de la flota de los dos océanos. No se conocen las características, pero se recuerda a este respecto que cuando el programa fué aprobado en julio último se declaró en la Cámara de representantes que quizás se construyesen cruceros de 26.000 toneladas en respuesta a los «cruceros de bolsillo» y otros barcos de superficie poderosamente armados y de gran radio de acción que construyen otras potencias. Los barcos costarán en total 320 millones de dólares, pero no se sabe si esta cifra se refiere tan sólo al coste de las máquinas y calderas y casco o va incluído el gasto de montaje de artillería. — Efe.

ACUERDO ECONOMICO ANGLO-CHINO

Wáshington, 26. — Un acuerdo económico anglo-chino ha sido firmado en Wáshington entre el representante de la Tesorería britáica, Sir Frederick Philips, y el técnico financiero chino, Soong. — Efe.

CONSEJO EN VICHY AL REGRESO DE DARLAN

SU VIAJE A PARIS NO HA TENIDO EL ALCANCE QUE SE LE ATRIBUIA

Vichy, 26.—Presidido por el almirante Darlan, que ha regresado de París, se celebró un Consejo de ministros.

En los círculos habitualmente bien informados, se declara que el almirante se muestra muy satisfecho de su viaje a la zona ocupada, pero no confirman que haya tenido el alcance que algunos le han atribuído, pues no ha podido hablar con el representante alemán Von Abetz, que se encuentra todavía en Berlín.—Efe.

PIDEN MAS VIVERES A NORTEAMERICA

Wáshington, 26. — El embajador francés, Henry Haya, se ha entrevistado nuevamente con Sunmer Welles, para estudiar cuestiones que afectan al abastecimiento de Francia. Haya hizo constar la urgente necesidad de que su país reciba determinadas mercancías.—Efe.

Ultima hora local

El próximo martes vendrá a Palencia el Nuncio de S.S.

El próximo martes, a las siete de la tarde, llegará a nuestra capital el Excmo. y Rvdmo. señor Dr. Gaetano Cicognani, Nuncio de S. S. en España, quien recibirá al siguiente día, la profesión de 20 novicias y profesas de las Hermanitas del Noviciado. El viaje del ilustre representante de la Santa Sede es particular y permanecerá en Palencia uno o dos días.

EL FUHRER en la antigua ciudad yugoslava de MARBURGO

La población le aclamó con gran entusiasmo

Marburgo, 26.—El Führer ha llegado a esa ciudad inesperadamente. La capital vive con tal motivo una de sus jornadas más memorables. La población, vestida en su mayor parte con los tradicionales trajes de Estiria, le ha aclamado con gran entusiasmo. El jefe del grupo étnico alemán, Barom, agradeció al Führer haber libertado a la ciudad del poder yugoslavo y le presentó sus votos de bienvenida.—Efe.

ITALIA TENDRA QUE ABASTECER A MOSTAR

Roma, 26.—El enviado especial de la Agencia Stéfani, comunica de Mostar (Herzegovina), que los servios han destruído, antes de retirarse, todos los depósitos de víveres, de forma que las autoridades italianas se han visto precisadas a asegurar el abastecimiento por los servios. Añade el corresponsal de Stéfani, que los habitantes de Mostar se muestran muy reconocidos a la asistencia que les ha sido prestada por las tropas italianas.—Efe.

PIDA Vinos del Marqués de Mudela
Los más caros

Audiencias de S. E. el Jefe del Estado

Madrid, 26.—En audiencia militar han sido recibidos por su excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, los generales de brigada, don Agustín Piñol Riera, subdirector de la Guardia Civil y don Carlos Gil de Arévalo, jefe de la 32 división y gobernador militar de Alicante; don Ramón Diez de Rivera y Casares, de la Secretaría general del Ministerio de Marina; el coronel de Aviación, don Julio García de Cáceres y Artal, segundo jefe de la región aérea de Levante; los coroneles, don Eusebio Verda del Vado, del Ministerio del Aire y don Fernando Vázquez, jefe del 11 Tercio de la Guardia Civil, y los teniente coroneles, don Roberto Gómez de Salazar, del Estado Mayor del Ejército y don Marino Gómez de Zamalloa, caballero laureado, ayudante del gobernador militar de Madrid.

En Audiencia civil lo fueron, don Gregorio Modrego Casaus, administrador apostólico de Toledo, don Juan Granel Pascual, gobernador civil de Bilbao; don José García Moreno, gobernador civil de Badajoz, acompañado del gobernador militar, presidente de la Diputación provincial de Madrid; don Juan Manuel Fanjul Sedeño, consejero nacional; doña Carmen Werner, regidora central de la Sección Femenina del frente de Juventudes de F. E. T. y de las Jons., P. Vidaurrazaga, S. J.; procurador de la misión de España en China, don Fernando Sartorius, conde de San Luis; don Joaquín Planell Riera, consejero de la Campsa, y, don Emilio Jimeno, ex-rector de la Universidad de Barcelona.—Cifra.

Dr. SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, número 4.
VALLADOLID

UN DISCURSO DE LORD HALIFAX

Esta guerra -afirma- será de larga duración

Hítler trata de cortar la vena yugular inglesa: la Marina mercante

Atlante (Estado de Georgia), 26.—El embajador británico en los Estados Unidos, Lord Halifax, ha pronunciado un discurso ante la asociación de abogados, en el que justificó la ayuda militar inglesa a Grecia. Declaró especialmente que, en Grecia, la ayuda británica no podía ser de tal magnitud que se equilibrase con la cantidad de tropas que Alemania podía poner en movimiento. "Pero esta guerra será una guerra de larga duración, e independientemente del natural impulso que conduce a la protección de la causa de la libertad, existen razones de carácter militar que justifican nuestra intervención", añadió Halifax.

El orador expresa su opinión que los principios que representa el pueblo inglés serán preservados para que Gran Bretaña pueda resurgir. "Porque vosotros —dice, dirigiéndose a los reunidos— os dáis cuenta tan claramente de las cosas como nosotros mismos, habéis hecho causa común con el pueblo británico. Vuestro país, como cualquier otro, neutral, está perfectamente justificado hoy, al ayudar a las naciones agredidas. La ayuda que nos prestáis no tiene precedentes en la historia y su importancia se funda en que el pueblo norteamericano sabe que no solamente defiende sus intereses directos, sino que evita al mundo un porvenir sombrío." Halifax expresa su esperanza de que Alemania, a medida que pase el tiempo, carecerá de materias primas, mientras de una manera simultánea, la Aviación inglesa igualará primero y superará después, a la potencia aérea del Reich. Afirma que todas las victorias obtenidas hasta ahora por Alemania no servirán de nada en tanto subsista en funciones el imperio británico. "De aquí, que Hítler despliegue todos sus esfuerzos para cortar la vena yugular británica, representada por la Marina mercante. Pero no hay ninguna razón para pensar que si podéis ayudarnos rápidamente, no anularemos tales esfuerzos."—Efe.

¡PEPETE DE TRIANA!

La revelación de la temporada taurina.

En Palencia el día 4 de mayo

España volverá a tener su "Ciudad Universitaria". Sobre las ruinas que fueron teatro del heroísmo de nuestros soldados, se alzarán los nuevos edificios, gala del saber.

¡Jugando a la lotería de la Ciudad Universitaria, secundarás esta iniciativa patriótica!...

EL JEFE PROVINCIAL DE PROPAGANDA

FRISO DE PRENSA

EUROPA QUIERE LA PAZ

Si los Estados Unidos se decidieran a intervenir militarmente en Europa, la paz justa se alejaría

Madrid, 26.—Arrastrados a la ruina y a la miseria los países balcánicos, "Arriba" dice que "en el mismo momento Inglaterra quiere que aparezca en escena el tercer personaje", cuya intervención—estima el periódico—prolongaría, sin duda, el conflicto. "Si los Estados norteamericanos—agrega "Arriba"—se decidieran a intervenir militarmente—sin declaración de guerra—en Europa, la paz justa, se alejaría. Hacemos esta afirmación con la frialdad que exigen los temas de la guerra. Más que por la intervención supuesta de Norteamérica, la paz se alejaría en virtud de las reacciones originadas por aquella medida. Europa quiere la paz; el mundo entero quiere que llegue el día del armisticio general.

Nunca una guerra ha movido tanto el corazón de los hombres en pro de la paz, como ésta. Pero ni Europa ni el mundo entero quieren una paz transitoria, un epílogo provisional, para que la tragedia se reanude pasados veinte años."—Cifra.

M.C.D.2022

LOS DEPORTES

La Federación Castellana confirma que se jugará el torneo "Copa Excmo. Sr. Gobernador civil de Palencia"

Hubo algún revuelo ayer entre los aficionados. Un periódico madrileño —"Gol"—decía que "no interesaba a los madrileños el Torneo que organizaba Palencia." Ello, de haberse confirmado, echaba por tierra todas las ilusiones que nos habíamos forjado todos ante la interesante competición.

Funcionó, pues, el teléfono. Y vinieron las aclaraciones: Lo que decía "Gol" era un juicio "personalísimo", y acaso interesado, de un señor particular. La Federación de Madrid confirmó que el Torneo se llevará a la práctica, que anoche mismo se haría el calendario y que se haría público, acaso el próximo lunes.

Calma en los espíritus.

Y todos contentos. El Torneo se jugará. Y en él tomará parte, entre otros equipos, la "Ferroviaria" de Madrid.

DESPEDIDAS.-Todas las despedidas llevan en sí un fondo de nostalgia y un dejo de tristeza. Lo que se pierde, conduce a ese estado de ánimo. Y, eefctivamente, así es. El adiós, arranca siempre del corazón alguna gotita de amargura...

Anoche hubo una doble despedida: la de la directiva del "C. D. Palencia" que cesa—al haber sido ya propuesta la del nuevo Club palentino—y la que dedicábamos todos al que hasta ahora fué vicepresidente del Club local, don Manuel Solano, el cual, a petición propia, ha sido trasladado a Córdoba—la tierra luminosa que le viera nacer—para ejercer allí su carrera profesional.

Y como esa doble finalidad hubiera podido crear cierto malestar espiritual, tratamos de evitarlo con la gran camaradería y la gratísima charla con que todos obsequiaban al que estaba a su lado.

Hubo recuerdos, remembranzas de lo que se fué. De aquellos tiempos de iniciación del "C. D. Palencia", cuando los esfuerzos se sembraron y los entusiasmos se lanzaron sobre los surcos de nuestra juventud; cuando, también, encontrábamos algunas espinas dolorosas, como en toda obra que nace, hasta llegar a este día en que parece que el trabajo anterior, todos los sinsabores pasados, todas las punzadas habidas, van a traducirse en una fructífera recolección ante el potentísimo Club que renace...

Hubo también anoche votos por la felicidad en "tierras de la chilaba", para el buen amigo que nos deja.

Y, en fin, hubo ¿cómo no? esmero y abundancia en el menú...

Así fué como la "vieja" Directiva, con el aditamento del capitán del equipo local—el que puede ostentar sobre su historial la aureola de su "amateurismo" puro, sin trampa ni cartón—, el gran Toribio, y este "viejo" cronista deportivo, dimos el adios entrañable y emotivo, al que hasta hoy fué vicepresidente del Club, Manuel Solano, que desde su Córdoba, la sultana, seguirá con interés sumo las vicisitudes del "Deportivo Palencia", en el que tantas esperanzas puso, desde aquella época—¡ay! ya lejana—de nuestra juventud...—**PERICO D. PORTES.**

Para conservar huevos, **PREPARADOS RAMOS.** Pida en Droguerías, o Juan Ramos. Logroño.

TEATRO PRINCIPAL

HOY

A las 7'30 — A las 10 noche

¡¡ACONTECIMIENTO!!
ESTRENO del superfilm 1941, EN ESPAÑOL
POSADA JAMAICA
Charles Loughton - Mauren O'Hara
Dramática y apasionante novela de saqueadores, con escenas de alta tensión dramática, que quedan maravillado al espectador ante su grandiosidad.
El mejor "film" de la temporada

Mañana: Sesiones a las tres y media, infantil, cinco y cuarto, siete y media y diez noche, proyectándose en todas
POSADA JAMAICA
La obra cumbre del coloso de la pantalla

Banco Español de Crédito

SUCURSAL DE PALENCIA

AVISO

Habiendo sufrido extravío en poder del interesado el Resguardo de depósito de valores número 2.100, expedido por esta Sucursal con fecha 5 de septiembre de 1939, a favor de don Constantino Herrero Villalón, comprensivo de pesetas nominales 5.000—en diez Cédulas del Banco de Crédito Local de España 4 por 100—Lotes, números 96.910/911 y 96.913/920, por el presente se avisa al público, advirtiendo, que de no presentarse reclamación antes de treinta días a partir de la fecha de la publicación del presente anuncio, se expedirá un duplicado, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Palencia, 21 de abril de 1941.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO
Sucursal de Palencia

¡HERNIADOS!

ATENCION

El conocido ortopédico señor **Torrent**, estará en Palencia a fin de atender a los herniados clientes suyos que hallaron con sus famosos aparatos la salud y el bienestar que apetecían, así como también a los herniados todos en general que quieran terminar en el acto con sus peligros, molestias y sufrimientos, deben visitar a dicho especialista para convencerse de que sus últimas creaciones, cada día superadas, es lo más perfecto y preciso que existe y se conoce para combatir con éxito seguro y rápido y sin la más pequeña molestia, toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean, con la inmensa ventaja de no llevar trabas, tirantes, pesos ni bulto de ninguna clase y adaptados como un guante. En bien de vuestra salud, no dejéis de visitar al especialista **TORRENT**, que estará en **PALENCIA** y en el **HOTEL CENTRAL**, únicamente el próximo miércoles, día 30 de abril. **Notas: En VALLADOLID,** el día 28, en el **HOTEL IMPERIAL**, y en **SANTANDER**, el día 1 de Mayo, en el **HOTEL IGNACIA.**

Despacho en Barcelona: **Unión, 13, Casa Torrent. Teléfono, 24507**

El «Boletín Oficial del Estado» publica el siguiente anuncio:

"LA EDITORIAL CATOLICA, S. A."

Tercer plazo para los señores accionistas

Cumpliendo los avisos insertos en el "Boletín Oficial del Estado", números 151 y 166 de 1940, el Consejo de Administración de "La Editorial Católica, S. A.", anuncia la apertura del último de los tres plazos señalados en aquéllos, para reconstruir el Libro-Registro de Accionistas.

En este tercer plazo, los señores accionistas que no poseyeran sus resguardos, extractos, títulos, etcétera, por extravío, robo o destrucción, presentarán una DECLARACION circunstanciada, según el modelo impreso oficial que se les entregará, para que les sean aplicadas las disposiciones legales relativas a su inscripción en el Libro-Registro de Accionistas y a la consiguiente entrega de los títulos nominativos que en derecho les correspondan.

El impreso a que se hace referencia en el párrafo anterior, podrán recogerlo los señores accionistas, por sí o por mandatario autorizado, en la "Oficina de Accionistas", Alfonso XI, 4, piso cuarto, derecha, Madrid, de diez a trece horas, todos los días laborables. Los que residan en provincias, lo solicitarán por carta de la misma oficina, la cual se lo remitirá.

Los señores accionistas que se encuentren comprendidos en el presente llamamiento, deberán proponer los medios de prueba de que dispongan para acreditar los hechos que hagan constar en su declaración circunstanciada y acompañar la que sea documental. Tanto de la declaración como de los documentos adjuntos, la "Oficina de Accionistas" entregará el oportuno recibo. Los señores accionistas que puedan necesitar para otros usos todos o algunos de los documentos, pedirán su devolución después de que la "Oficina de Accionistas" haya tomado razón de los mismos en los respectivos expedientes.

Los señores accionistas que residan en provincias, enviarán su documentación por correo certificado a la Oficina mencionada, la cual les remitirá el correspondiente recibo y les enviará también por correo certificado, la documentación que soliciten, de acuerdo con lo indicado en el párrafo anterior.

Este tercer plazo comenzará el día 20 de abril de 1941, y concluirá el 20 de junio del mismo año.

El presente aviso se publicará al menos dos veces, con intervalo mínimo de ocho días, en el "Boletín Oficial del Estado" y en todos los diarios propiedad de "La Editorial Católica, S. A".

Madrid 20 de marzo de 1941.-El Presidente del Consejo de Administración, **Antonio Escudero Toledo.**—El secretario, **Luis de Zulueta y Pereda Vivanco.**

VINOS CANTIDAD Y CALIDAD CASA DEL RIO
PLAZA MAYOR, 15

COMISARIA

NIÑA LESIONADA. — Hallándose jugando con sus hermanitos en la calle de Cirilo Tejerina, donde habitan sus padres, sufrió una violenta caída la niña de 6 años, Rosa Ruiz Gaite, quien resultó lesionada de importancia, al darse un fuerte golpe contra el borde de la acera.

Trasladada a la Casa de Socorro, se la prestó asistencia facultativa, apreciándola extensa herida contusa, con presión ósea en la región parietal derecha, lesión que fué calificada como de pronóstico reservado.

Del accidente se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

Herniol
único eliminador de hernias

HERNIADOS

La hernia no existe llevándola protegida con nuestro **PROPULSOR AUTOMATICO HERNIOL** construído exprofeso para cada caso, edad, sexo y profesión, sin tirantes bajo nalgas ni presiones molestas, siguiendo todos los movimientos del cuerpo. Para atender cuantas personas lo deseen, estaremos en **PALENCIA** y en el HOTEL CENTRAL, el día 29. Visita: de 9 a 4. Construcción y Despacho **GABINETE ORTOPEDICO HERNIOL, Avenida José Antonio, 536.—BARCELONA.**

ACCION CATOLICA

LA PROPAGANDA JUVENIL EN FAVOR DEL SEMINARIO

Mañana, domingo, 27 de los corrientes, es el gran día de nuestras Juventudes católicas en favor del Seminario.

Día totalmente consagrado a la oración y propaganda de tan bello ideal.

Para nosotros los jóvenes de A. C.: el sacerdote es la mayor dignidad de la tierra, porque es el otro Cristo, que vive de nuevo entre nosotros, para hacernos partícipes de los frutos de la redención humana.

Por eso, su carrera y estudios eclesiásticos, su vocación excelsa, su Seminario y seminaristas son para nosotros dignos de todos nuestros respetos., simpatías y cariños.

Rodearemos, pues, al sacerdote y seminarista de ese ambiente de estimación y aprecio que merecen.

Pediremos porque se aumente su número y celo en una comunión fervorosa.

Todos los jóvenes en San Lázaro, a las ocho y media. Todas las muchachas en S. Miguel, a las ocho.

Propagaremos sus excelencias en el acto público del Ortega a las once y media. Ni uno de los jóvenes o muchachas de Palencia debe dejar de asistir a estos actos.

ORGANISTA-SACRISTAN

Se halla vacante la plaza de organista-sacristán de San Miguel de Palencia. Presentarse al señor Cura.

EL TIEMPO QUE HACE

OTRA VEZ BAJO CERO EN LA MESETA CASTELLANA

El Servicio Meteorológico Nacional del Ministerio del Aire facilita el siguiente parte:

ESTADO GENERAL. — En las últimas 24 horas se han producido pequeñas precipitaciones en algunos lugares de Cantabria y Aragón.

En la mañana de hoy el cielo está despejado en Levante y el gran parte de Andalucía, y nuboso en el resto de España.

Las temperaturas mínimas registradas han sido inferiores a 0 grados en diversos puntos de la meseta castellana.

TIEMPO PROBABLE. — Levante y sudeste, cielo despejado o casi despejado. En el resto de nuestras regiones aumentará bastante la nubosidad y tenderá a empeorar el tiempo.

Vientos de dirección variable.

Mar en general poco agitado.

Temperaturas extremas: Máxima de 24 grados en Murcia y mínima de 2 grados bajo cero, en Soria. En Madrid: Máxima de ayer, a las 16 horas, 14'8 grados y mínima de hoy, a las 5 horas, 3'3 grados.

EN PALENCIA

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 695,5. A las 8 de hoy, 693,7.

TEMPERATURAS.—Máxima de ayer 11,0. Mínima de hoy, 1,5.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, N. O. A las 8 de hoy, calma.

Ayuntamiento de Carrión de los Condes

El día 30 del actual, a las doce horas, tendrá lugar la subasta de árboles de este Ayuntamiento, con sujeción a las condiciones publicadas en el "B. O." de esta provincia, número 43, del día 9; o pueden examinarlas en esta Secretaría.

Administración de Rentas Públicas

Importante para las empresas y particula[res] dedicados al transporte de viajeros y mercan[cías]

La orden del Ministerio de Hacienda de 9 de abril de los corrientes que publica el «Boletín Oficial del Estado» del día 11 del mismo mes, contiene las normas a que han de sujetarse los dedicados al transporte, tanto de viajeros, como de mercancías.

En dicha orden se especifica los que deben satisfacer el impuesto por concierto y los que lo harán por declaración, así como también el aumento de tipo de gravamen del 15 al 25 por 100 de recaudación en lo referente a viajeros.

Por la imposibilidad de publicar la referida orden, debido a su gran extensión, se indica a los que resultan afectados por ella, que por la importancia que encierra la misma, y al objeto de que no contravengan las órdenes dictadas, que son penadas con multa, lean la repetida orden.

Esta Administración aclarará cuantas dudas surjan sobre la interpretación de la misma, así como [f]tará su lectura.

Esta Administración pone tam[bién] en conocimiento que los que hayan [ce]lebrado concierto por el primer [tri]mestre del año actual, se prorrog[a] por el segundo trimestre del m[ismo] debiendo ingresar su importe q[ue] ciende a igual cantidad, en la [f]que para su entonces se ordenó.

Los que no hayan solicitado an[te es]ta Delegación de Hacienda, con[cierto] para el semestre en curso, podrá[n ha]cerlo durante todo el presente m[es de] abril (si quieren acogerse a esta f[orma] de pago del impuesto), puesto q[ue de] no hacerlo en dicho plazo se l[i]quidará el impuesto por recibo [ofi]cial con arreglo a lo preceptuad[o en] los artículos 24 y 25 de la ley [de] de marzo de 1932.

Palencia, 25 de abril de 1941. [El] administrador de Rentas Púb[licas], JUAN DOMERCQ.

VIDA RELIGIOS[A]

S. I. CATEDRAL. — Día 27 de abril, domingo II después de Resurrección: A las siete, siete y media, ocho y ocho y media, misa rezada con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez, misa conventual solemne, con lectura y explicación del Santo Evangelio, por el muy ilustre señor don Andrés García de la Cruz.

A las doce y media, misa rezada en el altar del trascoro con lectura y explicación del Santo Evangelio, por el muy ilustre señor lectoral, doctor don Apolinar Aguado.

CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAUL. — Corresponde al domingo del Buen Pastor, una de las cuatro festividades que el reglamento señala. A las ocho y media se celebrará en la capilla de Nuestra Señora de la Soledad, una misa en la que se distribuirá la sagrada comunión entre los socios y cuantas personas quieran acercarse a recibir el pan de los Angeles. La Junta general será a las doce y media en el Palacio Episcopal, presidiéndola el excelentísimo señor don Victoriano Barón, Vicario general de la Diócesis. Deben de[?] tir a ambos actos todos los socios que por causa justificada no pu[edan] hacerlo invitar a sus amigos tam[bién] para que puedan apreciar las [obras] que las conferencias realizan e[n fa]vor de los pobres:

CONGREGACION DE HIJAS [DE] MARIA. — Mañana, cuarto dom[ingo] de mes, celebra la Congregació[n los] siguientes cultos:

Por la mañana, a las siete y [media] misas de comunión general.

A las cinco de la tarde, junt[a ge]neral extraordinaria y a continu[ación] se hará el ejercicio mensual, qu[e se]rá brevísimo.

Cursillo de Orientación Psicológica

PSICOLOGICA JUVENIL. — Anoche tuvo lugar la solemne apertura de este Cursillo. El amplio salón de conferencias de la Residencia de los Padres Pesuítas resultó incapaz para acoger a tantos jóvenes y caballeros como nos honraron con su asistencia.

Los principales centros docentes de la ciudad, Seminario, Instituto, Normal, Escuela de Trabajo y Escuela de Artes y Oficios enviaron una nutrida representación de su profesorado.

Ocupaban la presidencia el muy ilustre señor magistral que tenía a su derecha al señor director del Instituto y a su izquierda a la señora profesora de Psicología de la Normal.

Los jóvenes palentinos asistieron en gran número. Entre ellos se notaban alumnos de 7.º año del Colegio de los HH. Maristas, acompañados del hermano profesor de Psicología.

El P. Bulnes nos hizo ver a grandes rasgos la evolución y progresos de la Psicología experimental y las ventajas que de ella se han reportado las ciencias y las industrias, terminando con un esbozo del plan general del Cursillo.

El público siguió con gran avidez la conferencia y manifestó gran interés por asistir al Cursillo dados los interesantes temas que en él se van a desarrollar. El lunes el tema de la conferencia será: «El punto estratégico en el Gobierno de sí mismo».

A. SECO CARRANCIO
MEDICO-OCULISTA
Ex-Ayudante de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta y Clínica Operatoria, Becerro de Bengoa, 8. (Antes Nueva.) Palencia.

HERMAN BLANC[O]
Cirujano — Rayos X
M. Calleja (Soldados) número

Emisiones culturales Radio F. E. T. número

MAÑANA DOMINGO, A LAS T[RES] MENOS CUARTO DE LA TAR[DE]

Organizada por la Asociación [de la] Prensa palentina, en colaboración [con] la dirección de la Emisora local, [ma]ñana domingo, a las tres menos c[uarto] de la tarde, tendrá lugar en R[adio] F. E. T., número 4, una nueva em[isión] cultural, con arreglo al siguiente [pro]grama:

1.º "Palabras de presentación", [por] el director de la Emisora, señor V[?]

2.º "Historia Palentina: Fraca[so del] asedio inglés contra Palencia; las [mu]jeres palentinas rechazan a La[ncas]ter", por Dacio Rodríguez Lesme[s].

3.º "Romería de San Marcos [en el] Sotillo", por Ambrosio Garra[chón] Bengoa.

4.º "La novela de los Trece". [Tre]ce autores palentinos, trece perso[najes] palentinos. Una gran novela po[liciaca]. Interés. Emoción. Primer cap[ítulo] por Valentín Bleye.

5.º Recitación de poesías solicit[adas] "Motivos del lobo", de Rubén D[arío].

6.º Breves palabras finales.

B. GOMEZ CALLE[JA]
Especialista en
GARGANTA, NARIZ Y OIDO[S]
Consulta de 11 a 1 y de 4 a
Mayor Pral. 180, 1.º — PALEN[CIA]

El Caudillo dió la consig[na de] reconstrucción. La Ciudad [Uni]versitaria, destruída por la [gue]rra, va a ser reedificada p[or el] nuevo Estado.
Contribuye a esta obra pat[rióti]ca, jugando a la Lotería [de la] Ciudad Universitaria.
EL JEFE PROVINCIAL [DE] PROPAGANDA

LUCIO NIETO
MEDICO-DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES
Miércoles, consulta en Herrer[a]

J. VILLANUEVA SAGR[E]
GARGANTA, NARIZ Y OID[OS]
Mayor, 14-16 y 18.—PALENCI[A]

E. ROBLES ESPECIALISTA EN PIEL, VENEREAS Y GENITO URIN[ARIAS]
Disponiendo del RADIUM
DIATERMIA - CORRIENTES - RAYOS - ULTRAVIOLETA - ANALISIS CLINICO[S]
Diario de once a una y media en José Antonio, 47, pral., Telf. 412.—PALENCIA | Lunes y Viernes de cinco y media a [?] y media. Colón, 16, principal

Banco Español de Crédit[o]
SERVICIOS CENTRALES: MADRI[D]
400 SUCURSALES Y DEPENDENCIAS EN LA PENINSULA Y MARRUECOS
Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y com[er]ciales. Está especialmente organizado para la financiación de asu[ntos] relacionados con el comercio exterior.
Atiende con preferente interés las operaciones relativas al "Serv[icio] Nacional del Trigo"
SUCURSAL EN PALENCIA, CALLE DE DON SANCHO (PALACIO TORDESILLAS)

Gutierrez — arregla plumas estilográficas y com[pra] las inservibles
MAYOR, 175 — TELEFONO

M.C.D.2022

LA VIDA EN LA CIUDAD

DIETARIO LOCAL

EN PALENCIA, HAY DISTANCIAS

El armazón urbano de Palencia puede compararse al esqueleto de una sardina. La calle Mayor es como un gran espinazo en el que desembocan, a manera de afluentes secundarios, en el río principal, una serie de calles de menor importancia. Esta fisonomía alargada de la ciudad, motiva el hecho de que, siendo Palencia, una ciudad de tercer orden, tenga acaso mayores distancias que otras capitales de muy superior población. De la estación del Norte al nuevo Hospital Provincial debe haber muy cerca de los tres kilómetros. El crecimiento urbano de Palencia, semeja al de esos chicos espigados y de desarrollo precoz que, a los quince años alcanzan estaturas casi gigantescas. Cuando estudiábamos el bachillerato, les llamábamos "rompefarolas". Eran fenomenalmente altos, pero no resistían un mal puñetazo, debido a su delgadez extrema

"Alta y delgada"—como la moza de la copla—es Palencia Lo malo es que este anormal crecimiento, siempre en sentido longitudinal, no lleva camino de enmendarse. Casi todas las nuevas edificaciones buscan la trayectoria de la carretera de Valladolid y, el emplazamiento de potentes industrias, contribuye a incrementar el fenómeno. Después de todo, es lógico que Palencia, por un imperativo topográfico, se alargue, no se ensanche. La línea férrea a un lado; el río al otro, encallejonan a la ciudad como una salchicha en un "sandwich".

Todas estas consideraciones confluyen en una deducción: en Palencia hay grandes distancias. Por ende, a la larga, se precisará un buen servicio de autobuses. Hoy mismo, tiene ya este servicio categoría de problema municipal. Hay cada día un mayor número de gentes, que necesita utilizar el autobús de servicio público. Con las edificaciones que se proyectan, la necesidad se hará todavía mayor. He aquí una cuestión que el Ayuntamiento deberá estudiar cuidadosamente, compaginando los respetabilísimos intereses particulares, con las necesidades cada día más crecientes, del público.

GALLARDO ROMERO

MEDICO DENTISTA
Enfermedades de boca y dientes
MAYOR PRAL., 142, 2.º

COMPRO

Capitalizando tres por ciento, pequeña finca rústica, hasta doscientas mil pesetas, arbolado, preferible dehesa o labor y pastos. Agua potable, luz eléctrica o fácil instalación, indispensable tenga casa señores en buenas condiciones y facilidad comunicaciones. Pago contado. Dirigirse con mayor número detalles, señor Acero, calle Ypaguirre, letra E., San Sebastián. Trato directo con comprador.

Asociación de la Prensa Palentina

Se nombra socio de honor al Excmo. Sr. Gobernador civil

Esta mañana, el presidente don Dacio Rodríguez Lesmes; tesorero, don Sóstenes R. de Gopegui, y secretario don Ambrosio Garrachón Bengoa, cumplimentaron al Excmo. Sr. Gobernador civil, don José María Sentís Simeón, y en nombre de sus compañeros le participaron que la Asociación de la Prensa que de este modo quería corresponder a las atenciones de nuestra primera Autoridad, y contribuir con su aplauso y su adhesión inquebrantable a su brillante gestión, le había nombrado socio de Honor y predilecto, lo que se complacían en comunicarle personalmente.

El señor Sentís Simeón, al verse sorprendido en su árdua y diaria labor por ésta para él gratísima noticia de la Asociación de la Prensa, expresó a ésta, en la persona de los mencionados directivos, su más profunda gratitud, reiterando una vez más sus nobles ofrecimientos para cuanto redunde en beneficio de la Prensa y de la provincia de su mando, para la que no escatima sacrificio ni desvelo alguno, y al aceptar este homenaje, lo hacía únicamente por el afecto que en él se pone y el significado que contiene.

SANTIAGO MORO

ESPECIALISTA EN NIÑOS
MEDICINA GENERAL — RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 116.-Tel. 451. - Palencia

Premios a las familias numerosas

El Régimen Nacional de Subsidios Familiares, ha podido a los dos años de su creación, no sólo duplicar la escala de los subsidios satisfechos al cabeza de familia y crear los préstamos a la nupcialidad como ayuda económica al matrimonio que se contrae, sino que en aras de exaltar la fecundidad que protege, han sido establecidos los premios a la natalidad, desconocido en la legislación española, y cuyo concurso ha sido ya convocado.

Se conceden sobre dos conceptos: mayor número de hijos habidos en el matrimonio y mayor número de hijos vivos en él hasta el 1.º de enero de

Los premios son de dos clases:
Provinciales: 1.000 pesetas.
Nacionales: 5.000 pesetas.

Para concursarlos se deberá presentar una solicitud **durante este mes de abril**, en la Delegación de la Caja Nacional de Subsidios Familiares en la provincia donde resida el peticionario, conforme a un modelo que la misma pondrá para su conocimiento.

GOBIERNO CIVIL

PUNTUALIDAD EN EL SERVICIO.- La nueva España exige dinamismo, disciplina férrea, voluntad de trabajo. El éxito de cualquier disposición dimanante de la autoridad, muchas veces está en razón directa de la rapidez con que se la ejecuta.

Llamo la atención de todas las autoridades dependientes de este Gobierno civil para que en atención a lo expuesto, impriman la máxima celeridad en cumplimentar todo cuanto por mi autoridad se disponga, celeridad que no excluye una pulcra y total exactitud en el cometido.

Asimismo, deberán dar la máxima publicidad por los procedimientos de costumbre, a todas aquellas disposiciones que afectan directamente a los ciudadanos, a fin de que éstos no puedan alegar en ningún caso ignorancia al serles exigidas responsabilidades por incumplimiento de las mismas.

Palencia 26 de abril de 1941.—El Gobernador civil, **José María Sentís Simeón.**

LA GESTORA DE LA DIPUTACION CUMPLIMENTA AL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL

En la mañana de hoy, han visitado al Excmo. Sr. Gobernador civil el pleno de la Excma. Diputación Provincial después de celebrada su primera sesión. Reiteraron a dicha autoridad su inquebrantable adhesión al Gobierno, habiendo tenido un cambio de impresiones sobre asuntos de interés de aquella Corporación.

DIPUTACION

LA SESION DE HOY.—A las once de la mañana, celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora, bajo la presidencia del señor Alarcón, asistiendo los vocales señores Negrete, Conde, Merino, Begoña y Llamazares.

Aprobada el acta de la anterior, se despacharon, entre otros, los asuntos siguientes:

Celebrar en el próximo mes de mayo tres sesiones, una extraordinaria, el día 3 y dos ordinarias el 15 y el 30.

—Quedar enterada la Comisión de la toma de posesión del cirujano y jefe provincial de servicios del Hospital provincial, don Manuel García Portela.

—Conceder prórroga para la posesión del nuevo tocólogo señor Fernández Ruiz.

—Aplazar para la próxima sesión el estudio y resolución del expediente de reparación de caminos vecinales.

—Pasar a informe de la comisión de Hacienda, el proyecto para reforzar el presupuesto vigente en diversas partidas.

—Aprobar la distribución de fondos para atenciones del mes de mayo.

El señor Negrete formuló algunas observaciones sobre ingresos de enfermos en el Hospital provincial y a propuesta de la presidencia, se acordó visitar en corporación a los señores Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento.

ISIDORO ZARZOSA MARTIN

MEDICO ESPECIALISTA DE ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO
Ex médico de guardia del Hospital del Rey y del Sanatorio Enfermería "Victoria Eugenia" de Chamartín de la Rosa; jefe clínico del nuevo Sanatorio La Tablada (Guadarrama).
ALCALA, 102, 2.º IZQDA.—MADRID
CONSULTA DE 4 A 6 1/2

SERVICIOS PROVINCIALES

de Abastecimientos y Transportes

INTERVENCION DE LA ALFALFA

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en circular número 160, de fecha 18 del corriente, ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—A partir de la fecha, queda intervenida y a disposición directa de esta Comisaría General, toda la producción de Alfalfa en España.

Segundo.—Antes del día 20 del próximo mes de mayo, la Central Reguladora de Abastecimientos y Suministros Sindicales, remitirá a estas oficinas, sin pretexto ni excusa de ninguna clase, un avance provisional, por provincias, de la producción probable en cada una de ellas, debiendo poner al mismo tiempo, en conocimiento de mi autoridad el nombre, pueblo y provincias de los cultivadores que no le faciliten estos datos en los plazos necesarios, los cuales serán puestos automáticamente a disposición del Fiscal de Tasas, para la imposición de las sanciones a que hubiera lugar, y a quienes se les incautará totalmente su producción, que quedará única y exclusivamente a disposición de esa Comisaría General.

Tercero.—Los Sindicatos Provinciales de Ganadería, solicitarán, por duplicado, de la C. R. A. S. S., antes del día 8 del próximo mayo el número de kilogramos de alfalfa que consideren necesarios en su provincia para todo el año, teniendo en cuenta las clases de ganados que haya y cantidad de cada una de ellas, en la inteligencia que el suministro, por cada cabeza y día, se ha de ajustar al siguiente racionamiento: 10 kgs. para las vacas, 10 kgs. para los caballos, 1,50 para las cabras, y 1,25 para cada res lanar.

Cuarto.—La C. R. A. S. S., a su vez, me remitirá igualmente los duplicados que se mencionan en el apartado anterior, antes del día 10 del próximo mes de mayo, después de haber sido debidamente comprobada la veracidad de los mismos, con los medios a su alcance.

Quinto. — En el avance de producción probable no me consignará la C. R. A. S. S. las cantidades en kilogramos que ha de dejar resevadas al productor, para cubrir las necesidades del ganado de su propiedad durante todo el año, según las clases de reses que posea y número de cada una, y con arreglo al racionamiento señalado en el apartado anterior.

Sexto.—Todas las operaciones comerciales que comprendan desde la compra de la alfalfa, hasta su distribución, serán realizadas por los comerciantes habitualmente dedicados a este negocio, siempre y cuando se cumpla la circunstancia de estar encuadrados dentro de la Organización Sindical, y estuvieran matriculados como tales, en primero de julio de 1936, lo cual deberán acreditar ante el jefe provincial de la C. R. A. S. S. mediante la presentación del recibo de contribución correspondiente al segundo trimestre de la referida anualidad, siendo también condición precisa, que dispongan de almacén abierto al público, y con capacidad mínima de 20 vagones (120.000 kilos).

Séptimo.—Las Delegaciones Sindicales provinciales, remitirán cada una al respectivo Gobernador civil una relación nominal y por pueblos, aparte de la que puedan enviar a su Central Reguladora, antes de la fecha ya indicada en el apartado segundo, de los compradores que reúnan las condiciones señaladas en el apartado anterior, de la cual, también enviarán copia directa a esta Comisaría General.

Octavo.—Los compradores, ya indicados, también remitirán en el último día de cada mes, a su Delegación Sindical Provincial, declaración jurada del número de kilogramos que tengan en sus almacenes empacados y listos para el embarque inmediato, a fin de no entorpecer la labor de transportes. Las delegaciones Sindicales Provinciales, totalizarán el parte y lo enviarán a su Central en Madrid, para que ésta, a su vez, lo entregue en esta Comisaría General todos los meses, antes de cada día 15.

Noveno.—A la vista de la producción probable facilitada por la C. R. A. S. S., a esta Comisaría asignará cupos de provincias productoras, a las deficitarias, teniendo en cuenta los pedidos efectuados por los Sindicatos Provinciales de Ganadería.

10.—Las órdenes de suministro serán cursadas directamente por mi autoridad a las correspondientes C. R. A. S. S. provinciales, poniéndolo, al mismo tiempo, en conocimiento del señor Gobernador civil para que extienda las oportunas guías, de la Central Reguladora de Abastecimientos y Suministros Sindicales y del Gobernador de la provincia, adonde vaya consignada la mercancía, la cual para poder ser trasladada de un punto a otro necesitará inexcusablemente la correspondiente guía de circulación (modelo núm. 3), la cual se extenderá únicamente por la cantidad total de kilos que cada vez se vayan a embarcar y que deberá ser utilizada a la llegada de la mercancía al punto de destino.

11.—Dentro de cada provincia, la alfalfa, el Gobernador la pondrá íntegramente a disposición de la C. R. A. S. S. provincial, para que ésta, proceda a hacer la distribución equitativa entre todos los poseedores de ganado, estén o no afiliados.

12.—La distribución en destino se hará mediante tarjeta de racionamiento expedida por la Jefatura Provincial de la C. R. A. S. S., cuyos tikets serán canjeados por vales expedidos por las delegaciones provinciales del Sindicato Nacional de Ganadería, único organismo que fiscalizará la distribución del pienso, según la clase del ganado y las estadísticas que del mismo haya en cada provincia, pudiendo delegar funciones propias en otro organismo sindical, siempre y cuando se cumplan extrictamente todas las disposiciones en vigor.

13.—En los pueblos donde se reciba alfalfa procedente de exportación, los delegados sindicales locales sustituirán en sus funciones a la Organización Provincial de la C. R. A. S. S.

14.—Las delegaciones provinciales de Abastecimientos y Transportes, sólo podrán extender guías de circulación, al recibo de órdenes de suministro de esta Comisaría General, únicamente a los compradores señalados en el apartado sexto.

15.—La C. R. A. S. S. de la provincia receptora, inmovilizará la alfalfa, en los almacenes de los compradores afiliados, ya tantas veces mencionados, la cual bajo su personal y directa responsabilidad no podrá ser entregada, sino contra los indicados vales del Sindicato Provincial de Ganadería, en los que inexcusablemente se harán constar los kilogramos que se entreguen al consumidor y precio.

16.—Aparte de la inspección que pueda realizarse por personal de las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y Transportes, correrá también a cargo de la Central Reguladora la vigilancia, en el cumplimiento, por todos los interesados, de todo lo dispuesto por esta Comisaría General, especialmente, a la salida del pienso, en cada pueblo exportador, en el límite de las provincias exportadoras y a la entrada de los principales mercados consumidores, realizando dicha vigilancia más intensamente en los primeros meses de la campaña, con el fin de encauzar en la disciplina a productores, comerciantes y ganaderos.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento de lo ordenado.

VENTA DE HORTALIZAS

Al sólo efecto de facilitar al público la adquisición de las frutas y hortalizas, a partir de esta fecha, queda terminantemente prohibida la venta de dichos artículos en las huertas, debiendo hacerse precisamente en la Plaza de Abastos y comercios habitualmente dedicados a esta clase de operaciones.

La venta a detallistas de la capital se realizará hasta las once de la mañana, a cuya hora dará principio la venta al mayor.

Los infractores serán denunciados a la Fiscalía Provincial de Tasas.

Palencia, 24 de abril de 1941.—El Gobernador civil, JOSE MARIA SENTIS SIMEON.

COMERCIO DE PATATAS. — Por distintos conductos llegan noticias a este Gobierno civil de que en varios pueblos de la provincia se procede a la requisa de PATATAS. No es procedente dicha conducta y, por lo mismo dicho comercio de patatas deberá continuar realizándose bajo el principio de libertad ordenado por la Superioridad, siempre que la venta se realice a los precios de tasa oficial.

Los que aleguen hallarse facultados para requisar dicho producto, deberán justificarlo previamente ante mi autoridad.

Palencia, 25 de abril de 1941. — El Gobernador civil, JOSE MARIA SENTIS SIMEON.

BAJAS POR FALLECIMIENTO. — De nuevo y por última vez se previene a todos los jefes de familia, en las cuales se haya producido o produzca alguna baja por fallecimiento, de la obligación que les incumbe de comunicar la alteración experimentada en las mismas, en estas oficinas (plaza de la Catedral, número 17), a fin de ajustar su correspondiente Cartilla de Racionamiento a la nueva situación.

Estas alteraciones deberán notificarse al negociado correspondiente, dentro del plazo de cinco días, a partir del en que se produzca ya que la falta de cumplimiento de lo que antecede, dará lugar, sin más aviso, a la apertura de expediente, que una vez instruído, se pasará a la Fiscalía provincial de Tasas a efectos de la sanción oportuna.

Palencia, 25 de abril de 1941. — El Gobernador civil, JOSE MARIA SENTIS SIMEON.

V. ALONSO ROJO

ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
PLAZA ABILIO CALDERON, 1, 2.º
(Junto a la Plaza de Toros)

Clínica operatoria SAN ANTONIO

Intervenciones quirúrgicas.—Asistencia a Partos.—Diatermia
DIRECTOR: RAFAEL BOTIN
ESPECIALISTA EN PARTOS Y GINECOLOGIA
CONSULTA: de 11 a 1 y de 5 a 7.
Domicilio: Berruguete, 8. Tlfno. 435. Clínica: Menéndez Pelayo, 5. Tlfno. 239

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 2 ptas. Cada palabra más, 0'10

CULTURA GENERAL. Ortografía. Cálculo. Clases especiales para señoritas, por profesora titulada. Mayor Principal, 69, segundo.

SE NECESITA carga para camión a Gijón, hasta 10 toneladas, o traer mercancía de allí. Razón, en esta Administración.

TRASPASO de una frutería en sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

AYUNTAMIENTO LA SERNA, vende 0 chopos. Subasta, el 4 de mayo, a las once horas.

SE TESTAMENTARIA. Se vende la casa número 2 de la calle Hermanos Madrid, un coche familiar seminuevo, la serret en buen uso, con sus aparejadas. Para tratar, Manuel Camazón, Fuentes de Nava.

SE COMPRA paja de todas clases, Jo- Martín García, Casado del Alisal, 45.

SE VENDE una tierra con su casa, con todas comodidades, y dos cabras preñadas. Para tratar, con Alejandro Tejado, frente a la Cárcel Modelo. Palencia.

ESTA CASA compra toda clase de volatería, huevos y caza menor. Casa Niebla, Venta de Baños.

SE VENDE un carro de bueyes, seminuevo. Para tratar, con su dueña, Leonarda Puébla, en Bárcena de Campos.

SE VENDE una cabra con cría. Villanueva de la Cueza. Abilio Miguel.

VENTA "Citroen" 5 H. P., superculata, buen estado, bien calzado, documentación en regla. Delfín Noriega. Alar.

SE VENDEN dos machos y dos hembras, jatos suizos y holandeses. Gabriel Ruiz, Boadilla del Camino.

VENDO yeguas de recría y trabajo, 9 y 10 años, alzada, 8 dedos y mulas de 4 años de distintas alzadas. Tratar con Timoteo Martín, en Villamartín de Campos.

VENDO carro de varas para una o dos caballerías. Benito Alvarez. Astudillo.

ESCORIA, se cede gratis en Casado del Alisal, 57. Fundición.

SE VENDE una bicicleta en 150 pesetas, dos arcas y maderos de derribo. Informarse Molino San Román. Palencia.

OFRECESE pastor joven con un chico mayor. Luis Retuerto. Amayuelas de Abajo.

SE VENDEN 80 ovejas de todas clases, en Tabanera de Valdavia. Rosalía García.

MAMPARA de cristales, 2 por 2 metros, se vende. Bazar, July, Mayor, 188.

HABIENDO encontrado cierta cantidad de dinero, se le entregará al que acredite ser su dueño. Molino de Piensos. Orilla del Río.

VENDENSE cuatro vacas holandesas. Para tratar, Francisco de la Fuente, hortelano. Convento. Herrera de Pisuerga.

SE VENDE una incubadora, marca "España", con dos equipos de petróleo, volteador automático y de admirable funcionamiento.

Cabida de 2.000 a 2.100 huevos. Para verla y tratar en Alar del Rey con Siro Fernández García.

SE VENDEN 100 ovejas: 88 emparejadas; una mula de siete años, de 5 a 6 dedos; una yegua de diez años, de 5 dedos; dos carros de par, a elegir entre cinco. Para verlos, en Boadilla del Camino. Manuel Tapia.

SE VENDE la casa número 3 de la Plazuela General Sanjurjo. Para tratar. con su dueño, Victoriano de Vena.

MOTOR gasolina de 9 a 10 H.P. Se compra. Ofertas Almacenes Sendino. Palencia.

SE VENDEN 200 ovejas emparejadas su mayoría jóvenes; par macho y mula, cinco años, siete cuartas, cinco dedos. Informes, "La Cepuda". Paredes de Nava.

SE VENDE por sobrante, hermoso caballo percherón, de ocho cuartas de alzada y seis años, a toda prueba. Informarán, Fábrica de Harinas "La Consuelo". Sendino y Botín.

SE OFRECE dulzainero de Torremormojón, con precios módicos. Dirigirse a Angel Marcos, en Torremormojón.

AZULEJOS en blanco y color, piezas especiales, materiales de construcción. Almacenes Pancracio Arranz, Mayor, 2.

SE VENDE máquina "Singer" industrial, buena y económica. Plaza Mayor, 15. Alpargatería.

SE VENDEN cuatro novillas, entre ellas una parida, en buenas condiciones con su ternero y las demás preñadas de tres meses, y 300 ovejas emparejadas, juntas o en lotes. Para verlas y tratar, Victorio Fuertes, calle José Antonio, 65, segundo, izquierda, o San Bernardo, número 10.

FABRICANTES DE QUESO: tablas sellos para elaborarlos. Mil en existencia. En la Ebanistería Manzano. Palencia.

SE VENDE coche "Peugeot", 9 H. P., modelo 201, cerrado, cuatro plazas, documentación y patente corriente, a toda prueba. Valentín Calderón, 19, 1.º Palencia.

SE VENDE carro de vacas en buen uso. Otilio Vallejo. San Martín del Valle.

BICICLETA. Se vende de señora y de caballero. Becerro de Bengoa, número 8, primero, derecha.

SE NECESITA un carpintero. Avenida Casado del Alisal, 31, primero.

SE VENDE machones, cuartones y tabla de 18,9 y 7 pies, en Arconada. Marciano Payo.

LABRADORES, ATENCION: Mandad vuestra máquina segadora a reconstruir y se devolverá como nueva. Talleres mecánicos de Heliodoro Calvo, en Fuentes de Nava.

PREPARACION carrera militar, carreras especiales, clases matemáticas, estudios particulares, bachillerato. Informarán, Imprenta Merino. Palencia.

SE VENDEN seis vacas de leche en plena producción. Huertas del Pombo. Tomás Andrés.

U. ROMAN BAQUERIN

Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia, Mayor Pral., 28, bajo.

M.C.D.2022

Hearts también duda de la victoria de Gran Bretaña

"Australia no aprueba la estrategia de Churchill y el pueblo británico no está tampoco contento"

Nueva York, 26.—El editor y publicista norteamericano, Hearst, recomienda en el "New York Journal American" que los Estados Unidos no vuelvan a confiar en Churchill, a cuyas afirmaciones de que "Inglaterra no firmará más que una paz victoriosa", Hearst contesta con la siguiente pregunta: "¿qué clase de victoria y a favor de quién?"

"Inglaterra—añade el publicista—ha sido incapaz de derrotar al Reich con la ayuda de Polonia, Noruega, Holanda, Bélgica, Francia, Grecia y Yugoslavia. Jamás pudo Inglaterra, en toda la historia europea, conquistar un continente y no puede esperar en reconquistarlo encontrándose sola. Por el contrario, se ve obligada a abandonar su última posición en Europa después de perder a sus últimos aliados. Inglaterra se encuentra sola frente al gran imperio alemán, Italia y el Japón. Churchill es un mal estratega y un mal diplomático. "Demasiado poco y demasiado tarde", es una frase corriente entre los aliados de Inglaterra, que actualmente no cuenta más que con los Estados Unidos."

Hearst pregunta: ¿Harían bien los Estados Unidos en confiar su suerte al director general del derrumbamiento noruego, de la catástrofe belga y francesa y de la desgracia griega? El pueblo inglés no está tampoco contento con su dirección y Australia no aprueba la estrategia de Churchill. En estas razones ¿harían bien los Estados Unidos en dejarse arrastrar a la catástrofe con la vana esperanza de salvar la "paz victoriosa" que es más incierta y está más lejos que nunca?".—Efe.

BARACHOL

Ideal contra las enfermedades de la piel y cuero cabelludo. Cura eczemas, erupciones y granos. Suprime el picor. El preferido por médicos y enfermos.

El Ministro argentino de Relaciones Exteriores en el Museo del Prado

Visitó también el Consejo de Investigaciones Científicas

Madrid, 26.—A las diez de la mañana abandonó el hotel donde se hospeda, el ministro argentino de Relaciones Exteriores, señor Ruiz Guiñazu y, en unión del embajador de su país, se dirigió al edificio del Consejo de Investigaciones Científicas, donde se halla instalado el "Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo", que se dedica a trabajos de historia hispano americana. Allí fué recibido por el director del Instituto y los secretarios. El señor Ruiz Guiñazu realizó una visita minuciosísima, y examinó la interesante cartografía que dirige el señor Guillén, y multitud de mapas, atlas y trabajos científicos relacionados todos con Argentina. Desde este local, el ministro argentino se dirigió a pié, en compañía del embajador, al Museo del Prado, donde fué recibido por el director y un miembro del Patronato del Museo. Ya se encontraban allí la esposa del ministro señor Guiñazu y tres de sus hijos. En la visita al Museo, el director del establecimiento y el miembro del Patronato, explicaron con toda minuciosidad al ilustre huésped las joyas que encierra el Museo y fueron contestando a las preguntas que el ministro les hacía.

Empezó la visita por la sala de la escuela flamenca, siguió por la italiana, para ir luego hacia los cuadros del Greco, Velázquez, Goya y Murillo. Llamó poderosamente la atención del ministro el cuadro de "Las Lanzas" y el de "Las meninas", de los que hizo un cálido elogio. Salió muy complacido de la visita a nuestro Tesoro Nacional.

A las dos y media de la tarde ha sido obsequiado con un almuerzo en la Embajada del Brasil y, a las cuatro de la tarde, visitó el Monasterio de El Escorial.—Cifra.

INDUSTRIAS NUEVAS

La oficina técnica-químico industrial "Asociación" domiciliada en Madrid, Palacio de la Prensa, piso 2.º, letra C., facilita información gratuita sobre industrias a instalar o reformar.

Juzgado Militar de Palencia

REQUISITORIA.—Fidel Fueyo Pérez, de 24 años de edad, soltero, de oficio picapedrero y natural de Barruelo de Santullán (Palencia), comparecerá ante este Juzgado, sito en la planta baja de la Excma. Diputación Provincial y ante el teniente de Caballería, juez instructor, don Mariano Alvarez Arenillas, para que responda a los cargos que le resulten en el Sumarísimo de Urgencia, número 11.675/38 que contra el mismo me hallo instruyendo, significándole que de no hacerlo le pasarán los cargos a que hubiere lugar en derecho declarándole rebelde.

Dicha comparecencia deberá efectuarla dentro del plazo de diez días a partir de su inserto.

Palencia, a 24 de abril de 1941.—El teniente juez instructor, MARIANO ALVAREZ.

GAFAS-LENTES
despacho en el acto recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 52

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTO. — Saturnina Pelayo Díez, de Leocadio y Cristeta; C. del Monte.

MATRIMONIO. — Francisco Mancho Ortega, de Husillos, con Emilia Balbina Herrero Eguiguren, de Bilbao.

DEFUNCIONES. — José Antonio Villanueva Cabanillas, de cuatro años; Mayor, 14.—Salústiana Durán Zarzosa, de 52 años, viuda; Huertas de Pombo.

HISPANIA
ACCIDENTES
Responsabilidad Civil
JESUS AGUADO LOSADA
General Mola, 60 PALENCIA

MIGUEL CEBRIAN NAGERA
Ha trasladado su consulta de medicina general, piel y vías génito-urinarias, a Plaza de Abilio Calderón, 1, 1.º
(Junto a la Plaza de Toros)

HOTEL CASTILLA PALENCIA
SESENTA MAGNIFICAS HABITACIONES CON CALEFACCION Y AGUAS CORRIENTES.—BAÑOS.—DUCHAS.—CONFORT.—SELECTA COCINA.—GRAN COMEDOR.—SALA DE FIESTAS.—SERVICIOS ESMERADOS PARA BODAS.—TELEFONO, 58.

Máquinas de coser ALFA de fabricación nacional
LAS MEJORES. ENTREGA INMEDIATA
Representante exclusivo para Palencia y su provincia Pedro Isasmendi (Ferretería)

Roosevelt hablará a primeros de mayo

Wáshington, 26. —El corresponsal del «The Times» ha transmitido a su periódico la noticia de que el presidente Roosevelt hablará al país a primeros del mes de mayo, de manera más clara y rotunda que le es posible hacerlo ante los periodistas.—Efe.

Dr. José María Martínez Sagarra
del Hospital Lariboisiere de París. Enfermedades del Riñón y Vías Urinarias
Consulta diaria: de 11 a 1 y de 4 a 6
Teléfono, 1525. M.ª Guerrero, 1.
VALLADOLID

CARTEL DE LA FALANGE

GIBRALTAR

El año 1935, José Antonio, dió orden de editar y de repartir una hoja en la que se contenía una foto: la del Peñón. Era la época de las sanciones a Italia, sanciones decretadas por Inglaterra y secundadas por los países que a Inglaterra hacían coro. Aquella hoja editada y difundida por aquel entonces, debió hacer el efecto de un latigazo en la conciencia del pueblo español y más aún en la de los gobernantes dispuestos a recostarse en cobardes renuncias.

Gibraltar es para España, fué y es para la Falange antiguo anhelo que figurará entre las primeras consignas de nuestra Revolución.

Gibraltar es para la Falange el primer jalón hacia el Imperio del Yugo y Flechas.

En estas horas en que España renace bajo el signo de la Falange, no podemos callar nuestros anhelos sobre Gibraltar y algo más que Gibraltar.

Es para España, es para la Falange no solo, la llave del Estrecho, sino una cuestión de honor y queremos quede satisfecha cuanto antes.

Con José Antonio, y Ruiz de Alda, la Falange fué, la única capaz de sentir sonrojo por la afrenta de Gibraltar.

Cuando Falange proclama sus derechos sobre Gibraltar, los traidores de todos los colores, se escandalizan y temen pudiera venirnos una represión.

Queremos que se restañe la herida abierta del siglo XVIII, que es una vergüenza heredada de generaciones pusilánimes de las que no nos consideramos sucesores.

Queremos borrar la vergüenza que pesa sobre España 236 años.

¡Arriba España!

A. ARANA SALVADOR

NUEVOS NOMBRAMIENTOS. — Han sido designados jefes locales de las JON-S de Barruelo de Santullán y Dueñas, los ex combatientes Ildefonso Fernández Díaz, médico, que asumirá además la Delegación local Sindical, y Epifanio Prieto Colina, maestro nacional.

FRENTE DE JUVENTUDES. — Orden para el domingo día 27 de abril de 1941:

Se ordena a todos los camaradas pertenecientes a este Frente de Juventudes, se presenten en su cuartel mañana domingo, a las diez y media en punto de la mañana, debidamente uniformados y con la santa misa oída.

La falta de asistencia será severamente sancionada.

Por incumplimiento de servicios encomendados por esta Delegación local, lo cual demuestra la falta por completo del espíritu nacionalsindicalista, son sancionados con expulsión de la Organización los camaradas Benito Robledo Ordoyo y Rafael Valderrábano García.

VIDA SINDICAL

CORAL FILARMONICA PALENTINA

Con el fin de preparar dos próximos conciertos de esta agrupación, se pone en conocimiento de todos los componentes de la misma que el próximo lunes se hará el encuadramiento definitivo prescindiendo de todos aquellos que no asistan al local de ensayos a la hora indicada y dándose la baja definitiva. — El director, MARCELO GONZALEZ.

Gran Teatro Sarabia
CARRION DE LOS CONDES
LOS DIAS 2, 3 Y 4 DE MAYO
SIN NOVEDAD EN EL ALCAZAR
la película que recoge fielmente la gloriosa gesta de la defensa del Alcázar de Toledo.
UN ESPECTACULO MAGNIFICO DE LA MAXIMA EMOCION
Sesiones a horas especiales para los PUEBLOS DE TODA LA COMARCA.

Vea en nuestra Plaza de Toros, el próximo día 4 de mayo, a la figura de la novillería actual
PEPETE DE TRIANA
A PRECIOS POPULARES

ACACIO GARCIA SINOVA
OCULISTA
del Instituto Oftálmico de la Casa Salud Valdecilla y profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Quiñones, 1, 2.º, derecha. - Valladolid

NUEVA FASE POLITICA EN L[A] ARGENTINA

El procedimiento legislativo en vigor se[rá] reemplazado por un sistema de decre[tos]

Buenos Aires, 26. — Según los círculos políticos argentinos, el Consejo de Ministros celebrado en el domicilio del vicepresidente Castillo, constituye el comienzo de una fase de la actividad política argentina y la primera intervención enérgica del Gabinete en los urgentes problemas de carácter político y económico.

El vicepresidente Castillo ha declarado a este respecto, en la conferencia de la Prensa, que en vista de la inactividad del Congreso, había decidido dar solución a los problemas urgentes y reemplazar el procedimiento legislativo en v[igor] por el sistema de decretos. El [pri]mer decreto que se publique se re[fe]rirá al proyecto de presup[uesto] para el ejercicio en curso. Ca[stillo] añadió que los ministros ha[n] estudiado cuestiones de impor[tan]cia, relacionadas con la situ[ación] creada por la guerra, que serán [re]sueltas teniendo en cuenta los [inte]reses de la nación. El Gabinete reunirá de nuevo la semana p[róxi]ma, para adoptar nuevos acue[rdos]. —Efe.

FISCALIA PROVINCIAL DE TAS[AS]

SANCIONES

RELACION DE LAS SANCIONES IMPUESTAS POR ESTA FISCALIA

Teófilo Villaizán Arroyo, de Lantadilla, por ocultación y venta clandestina de artículos intervenidos; decomiso de nueve sacos de harina, ocho de trigo y 51 kilogramos de legumbres y multa de 3.000 pesetas.

Manuel Manrique Gómez, de Melgar de Yuso, por ocultación y tráfico de artículos intervenidos; decomiso de 12 fanegas de trigo, 40 de cebada, seis de almortas y cuatro de guisantes y multa de 2.000 pesetas.

Juan Salomón Revuelta, de Melgar de Yuso, por la misma causa del anterior; decomiso de nueve fanegas de almortas, 47 de guisantes, diez de yeros y 42 de cebada y multa de 1.000 pesetas.

Germán Bustillo González, de Melgar de Yuso, por la misma causa del anterior; decomiso de 6 fanegas de almortas, 12 de trigo y 28 de cebada y multa de 4.000 pesetas.

Victoriano Guerrero Carranza, de Palacios del Río Pisuerga (Burgos), por las mismas causas que el anterior; decomiso de 50 kilogramos de lentejas, 51 de garbanzos y 221 de almortas y multa de 1.000 pesetas.

Claudio Guezmes Guezmes, de Lantadilla, por las mismas causas que el anterior; decomiso de 170 kilogramos de yeros, 320 de almortas, 300 de avena y 170 de alverjas y multa de 2.000 pesetas.

Domiciano Caballero Ortega, de Palacios de Río Pisuerga (Burgos), por las mismas causas que el anterior; decomiso de 1.040 kilogramos de almortas y multa de 2.000 pesetas.

Julián Peláez Sansierra y Daniel Arconada Vergara, de Villatoquite por tráfico clandestino de artículos intervenidos decomiso de 1 1/2 fanega de garbanzos y multa de 1.000 pesetas.

Dimas Salvador Zurita, de Herrera de Pisuerga, por facilitar artículos racionados a personal de fuera de la localidad, multa de 5.000 pesetas.

Aniano Val Casado, de Villaescusa de Ecla, por venta clandestina a precios abusivos de artículos intervenidos, multa de 10.000 pesetas.

Felipe Matabuena Diez, de Villaescusa de Ecla, por la misma causa, multa de 5.000 pesetas.

Martiniano del Olmo Seco, de Villaescusa de Ecla, por la misma causa, multa de 5.000 pesetas.

Pedro Abia Santos, de Villaescusa de Ecla, por la misma causa, multa de 5.000 pesetas.

Atilano Val Casado, de Villaescusa de Ecla, por la misma causa, multa de 7.500 pesetas.

Felipe García Martín, de Villaescusa de Ecla, por la misma causa, multa de 1.500 pesetas.

Timoteo Calvo Cosgaya, de Santibáñez de Ecla, por la misma causa, multa de 3.000 pesetas.

Pedro Muñoz Herrero, de Santibáñez de Ecla, por facilitar ilegalmente artículos intervenidos, multa de 1.000 pesetas.

Arsenio Izquierdo Martín, de Sa[nti]báñez de Ecla, por la misma ca[usa]; decomiso de dos fanegas de trig[o] multa de 3.000 pesetas.

Laurentina Salvador García, de [Vi]llaescusa de Ecla, por venta clande[sti]na a precio abusivo de artículos in[ter]venidos, multa de 3.000 pesetas.

Timoteo Martín Arranz, de Vill[aes]cusa de Ecla, por la misma causa, m[ul]ta de 9.000 pesetas.

Edesio García del Río, de Villaes[cu]sa de Ecla, por la misma causa, m[ulta] de 5.000 pesetas.

Ubaldo Izquierdo Martín, de V[illa]escusa de Ecla, por facilitar clan[desti]namente artículos intervenidos, m[ulta] de 1.000 pesetas.

Marcelino Val Casado, de Villaes[cu]sa de Ecla, por venta clandestina [a] precio abusivo de artículos interv[eni]dos, multa de 3.000 pesetas.

Anastasio Ruiz Andrés, de Vi[llaes]cusa de Ecla, por la misma c[ausa], multa de 2.000 pesetas.

Teodomiro Ramírez, de Matad[e...] Ayuntamiento de Valdeolea (San[tan]der), por tráfico clandestino de [ar]tículos intervenidos, multa de 2.000 [pe]setas.

Gerardo Sevilla Alonso, de Lo[...] por cómplice y encubridor del ant[erior], multa de 1.000 pesetas.

Empleados del molino "Hijo[s de] Gregorio Ruiz" de Aguilar de C[am]poó y subsidiariamente su propie[tario], por molturar trigo clandestinam[ente], multa de 5.000 pesetas.

Empleados del molino "Congo[...]" de Aguilar de Campoó y subsidi[aria]mente su propietario, por la m[isma] causa que el anterior, multa de [...] pesetas.

Total, 98.000 pesetas.

El fiscal provincial, Carlos Este[...]

En nuestro próximo número p[ubli]caremos la segunda relación.

Para su ejemplaridad, se hace [pú]blico que con esta fecha se ha p[uesto] a disposición del Excmo. Sr. G[ober]nador civil, para exigibilidad de la [res]ponsabilidad a que hubiere lugar, a[l in]dividuo, vecino de Cisneros, B[...] López Rendos, dos veces sancio[nado] con anterioridad por esta Fiscalía, [que] valiándose de anónimos y firmas [su]puestas, denunciaba en falso y [...] después que no se hacía justicia p[or es]ta Fiscalía, llegando hasta el ex[tremo] de que usando un supuesto e [inexis]tente nombre se defendía a sí [mismo] contra las sanciones que se le [impu]sieron alegando en cambio que [a los] demás denunciados anónimame[nte] él no se les sancionaba.

Nuestra primera autoridad ci[vil ha] dispuesto el ingreso en la cárcel [del] citado individuo.

Félix Rodríguez Fernández
Garganta, nariz y oídos
Consulta: de 11 a 3 en
Mayor Pral., núm. 28, bajo, izquierda

¡PEPETE DE TRIAN[A]
MEJOR QUE BELMON[TE]
Lo verá usted el doming[o] 4 de mayo, en nuestra [Plaza] de Toros, a precios [...] populares.

SANATORIO QUIRURGICO
C. ROLDAN SEVILLA y J. CARRASCO FIGUE[...]
DE SANIDAD MILITAR ESPECIALISTA EN CIRUGIA
DE ASISTENCIA PUBLICA PREHOSPITALARIA
SE PRACTIC[A] TODA CLASE DE OPERACIONES DE CIRUGIA GENE[RAL]
SANATORIO: Avenida de Valladolid, 7.
CONSULTA: MAYOR, 10 y 12, 2.º, DE ONCE A UNA.
Teléfono, 110 PALEN[CIA]

DETALLISTAS DE ALPARGAT[AS]
DISPONEMOS DE GRANDES EXISTENCIAS
INMEJORABLES CALIDADES
GRANDES DESCUENTOS
MARIANO ALVAREZ ALVAR[EZ]
COLON, 16 PA[LENCIA]

M.C.D.2022